



**CLÍNICA DE DIAGNÓSTICO DE LA MUJER ORIENTE,
DE LA SECRETARÍA DE SALUD.**

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Dirección de la Clínica de la Mujer Oriente, con domicilio en Libramiento Norte Oriente S/N, Col. Paso Limón, C.P. 29045, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán utilizados con la finalidad de poder brindarle los diferentes servicios con los que cuenta la clínica. mediante la elaboración de un expediente clínico, así mismo, actualización y conservación del mismo.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades secundarias que no son necesarias para el servicio solicitado, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

Estudios, registros, estadística y análisis de información en salud.

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que la clínica de diagnóstico de la mujer oriente de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, estos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.

Si desea conocer la versión integral de este aviso de privacidad, favor de consultar la siguiente dirección electrónica de nuestro portal de Internet:
<https://caip.tuxtla.gob.mx/avisos-de-privacidad>